

Elda y Petrer crearán la comisión bilateral de tráfico para regular el uso de patines y la normativa

12/03/2020



Los dos concejales, Pablo Lizán y Enrique Quílez, están impulsando este proyecto.

Los ayuntamientos de Elda y Petrer han decidido retomar la **Comisión Bilateral de Tráfico** para regular conjuntamente tanto las normas de tráfico, como **impulsar campañas de la DGT** así como el qué ocurre en las **vías que son de Elda pero los edificios pertenecen a Petrer**, una particularidad de ser una **conurbación**, en definitiva, conseguir **que no haya disparidad de tráfico**. La idea también sería unificar el **servicio de autobús**.

Esta idea es iniciativa del edil de Seguridad y Policía de Petrer, **Pablo Lizán**, quien afirma que **"será muy positivo ir al unísono, es importante que existan**

ordenanzas conjuntas así como campañas, es la hora de trabajar juntos ya que somos una conurbación y no tiene sentido no colaborar". Su homólogo en Elda, **Enrique Quílez**, ha añadido que **"es la primera vez que se decide algo así y esperamos que sea positivo, la primera reunión, aunque todavía no tiene fecha, tendrá lugar en Elda y la siguiente en Petrer, irá rotando"**.

Esta idea surgió en 2016 y ahora he retomado fuerza a raíz del auge del uso de patinetes eléctricos, pues **hay cierto descontrol y así se regulará conjuntamente**, pues **la DGT envió una circular** a falta de la **normativa**

europea que lo estipule. Actualmente es obligatorio circular como una bicicleta, **con casco, por la carretera y no por la acera,** sin auriculares ni uso de móviles; el tener seguro de responsabilidad civil es una recomendación, si bien no es obligatorio.

Pero la comisión, que espera reunirse por primera vez en las próximas semanas para su constitución, pretende ser ambiciosa e ir más allá, por ello Lizán indica que también

quieren **regular qué ocurre en las calles que pertenecen a Elda pero los edificios a Petrer y sus vados** y llaman porque un vehículo ha aparcado en un vado que pertenece al otro municipio o la realización de campañas de concienciación de forma conjunta, entre otros. **Ahora solo resta decidir la periodicidad con la que se realizarán las reuniones y si se incluyen a otras áreas como Urbanismo.**